

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA  
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,  
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**ASISTENTES**

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).  
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana para la titulación de Antropología).  
D. Julián López García (Coordinador del Grado).  
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).  
D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).  
Dña. Teresa Torijano Ramos (Administradora de la Facultad).  
Dña. Victoria Escandell (en representación del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).  
Dña. Leire Salazar (en representación de D. Miguel Requena, del Dpto. de Sociología II de la Facultad de CC. Políticas y Sociología).  
Dña. Ana Arias Orduña (representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).  
D. Félix Alonso Majadas (representante de Estudiantes).  
D. Félix Leturia Ibarrondo (representa de Profesores Tutores)

**SECRETARIA**

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Adjunta).

En Madrid, siendo las 11'39 horas del día 19 de diciembre de dos mil doce, en la Sala A del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título en Antropología Social y Cultural con la lectura y aprobación del Acta anterior.

**2.- Informe del Coordinador de Grado.**

Primer informe de seguimiento de la ANECA sobre el Título de Grado, que modificaba las condiciones de la

convocatoria; el representante de ANECA no ha podido acudir. El informe apunta algunos aspectos que se consideran inadecuadamente presentados, como la información específica para los alumnos con necesidades especiales, o las salidas profesionales, entre otros. Hay cuestiones formales que pueden solventarse y otras que se consideran solventadas, y así se responderá a la ANECA. Los puntos más importantes sobre la dinámica del primer año están bien evaluados y otras cuestiones más formales serán resueltas.

Se hizo una encuesta sobre los puntos fuertes y débiles y sobre mejoras, útil a la hora de hacer la memoria, como medida de control sobre el funcionamiento del Grado y para la autoevaluación de los docentes. Lamentablemente el tiempo de realización fue breve y las direcciones de los destinatarios contenían errores. Se ha recibido la respuesta de algunos equipos (la mitad). Se recuerda que aún está abierto el plazo de respuesta.

Se ha superado la tasa de evaluación, de éxito y de rendimiento en las asignaturas de 1º respecto al curso pasado, incluso han mejorado las asignaturas de Geografía, de Sociología y de Historia Moderna. En referencia a los dos años de matriculación, el dato recuerda que el estudiante de la UNED maneja unos plazos distintos a los de las demás universidades y que la medición de un año no prueba una tendencia de manera fiable. La extinción de la licenciatura puede implicar una distorsión en el análisis de datos. Se reflexiona sobre el modo de interpretar algunos de estos datos, como la tasa de éxito.

- Informe de la Vicedecana de Grado

Las tasas de matriculación de Grado: 3.750 (cifra orientativa, en septiembre se tendrán las definitivas, más próximas a las 2.500) entre 1º, 2º y 3º. Memoria de Master y Doctorado, en trámite. Comparativa de tasas entre distintas universidades en la matriculación del Grado de Antropología: UNED, U; Sevilla y UAM: por créditos ETCS del año anterior 2011, muy similar, en torno a los tres mil euros un curso completo. El problema radica en las asignaturas no superadas para las que hay que volverse a matricular al año siguiente, aquí el precio de la matrícula se dispara: la tercera vez que un alumno se matricula de una misma asignatura se incrementa el precio en un 134%.

### 3.- Propuesta de modificación en la optatividad del Grado.

Al entrar el 4º curso, por motivos de cambios en el profesorado, dos jubilaciones, el Grado requiere modificaciones en su oferta de optativas. Como la Prof. Rosa Gómez ha cambiado de Departamento, se precisa adscribir la asignatura de Población I a otro Departamento y con nuevo título, con lo cual la actual debería ser desactivada. Consultado este asunto, se propone mantener su oferta en función de las circunstancias, dejando la solución y su gestión en manos del Decano, el Director del Departamento y el Coordinador del Grado. El representante de alumnos señala la importancia de esa materia y la calidad de su docente. Por su parte, en la asignatura de Racismo será modificado el equipo docente, manteniendo su oferta.

4.- Aprobación de materiales docentes.

Llegan los títulos de los materiales docentes aprobados por el IUED, a la que se incluye la del profesor Montero Llerandi. La calificación es excelente o “sin propuestas de modificación”. El representante señala que los casos de excelencia se reconozca dicha calificación y se recuerda que las materias de las que los alumnos se quejan coinciden con las que reciben sugerencias de “mejoras”. Se aprueban por mayoría los materiales docentes.

5.- Asuntos de trámite.

No hay.

6.- Ruegos y preguntas.

No se proponen.

Se da por terminada la reunión a las 12'33horas.